

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

Número de Acta Nº 14/18.-

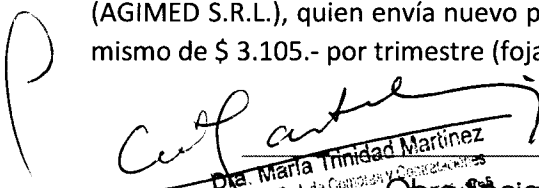
Carpeta Nº 6912/17.-

Tipo de Contratación: CONTRATACION DIRECTA TRÁMITE SIMPLIFICADO

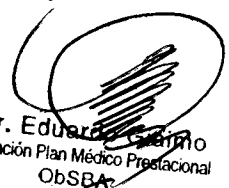
Ref: CONTRATACIÓN POR EL ALQUILER TRIMESTRAL DE UN (1) EQUIPO AUTO-CPAP Y ADQUISICIÓN DE MASCARA NASAL SILICONADA TAMAÑO "S" CON ARNES ELASTIZADO Y TUBULADURA REUSABLE, CON DESTINO AL AFILIADO TRAVERSO DANIEL MAURICIO – F.M. 279.911/10.-

En la Ciudad Autónoma de Bs. As. a los _____ días del mes de Enero de 2018, considerando la contratación de referencia, se procede a analizar lo siguiente:

1. De fojas 1/2, consta la solicitud y tramitación para el ALQUILER TRIMESTRAL DE UN (1) EQUIPO AUTO-CPAP Y ADQUISICIÓN DE MASCARA NASAL SILICONADA TAMAÑO "S" CON ARNES ELASTIZADO Y TUBULADURA REUSABLE, CON DESTINO AL AFILIADO TRAVERSO DANIEL MAURICIO – F.M. 279.911/10, con la conformidad del médico tratante (Dr. Guillermo Montiel).-
2. A fojas 3/5 obran estudios realizados al mencionado afiliado.-
3. A fojas 6/7 obra la documentación respaldatoria correspondiente para gestionar el alquiler de referencia, adjuntando el informe de Auditoría Médica, con la intervención del Área Administrativa de la Coordinación General de Sedes.-
5. A fojas 9 la Dirección General de Prestaciones de Salud, remite los presentes actuados a la Dirección General de Compras y Contrataciones.-
6. En virtud de lo dispuesto en Reunión de Directorio Nº 182, según copia adjunta a fojas 8, la Dirección General de Compras y Contrataciones, procedió a solicitar cotización a firmas del rubro, por el alquiler trimestral de dicho aparato, según consta de fojas 10/19, habiéndose recibido una (1) sola cotización, perteneciente a la firma DIAGNOSTIC MEDIC S.A. (fojas 22).-
7. A fojas 23, la Dirección General de Compras y Contrataciones remite la presente a intervención del Consejo de Administración del Sanatorio Dr. Julio Méndez, a fin de evaluar lo cotizado con lo requerido.-
8. En contestación a lo requerido, a fojas 24, la Dra. Eda Lía Abad Monetti, Directora General Médica del Sanatorio Dr. Julio Méndez aconseja hasta definir el nuevo sistema de evaluación de indicadores de equipos para SAOHS que se procure de una unidad en concepto de alquiler. Después de la conveniente reevaluación del paciente, acreditando tolerancia al tratamiento, indica que corresponde re-considerar la prescripción de compra.-
9. Vuelven los presentes actuados la Dirección General de Compras y Contrataciones, quien agrega a fojas 25 mail enviado por la firma DIAGNOSTIC MEDIC S.A., en el que manifiesta no poder mantener el precio cotizado oportunamente (24/7/17).-
10. Por tal motivo, dicha Dirección General procedió a solicitar nuevo pedido de cotización a las firmas del rubro, según consta a fojas 26/27. Habiéndose recibido dos (2) presupuestos, pertenecientes a las firmas VICMOR S.R.L. y AGIMED S.R.L. (fojas 28/29, agregándose a fojas 30 cuadro comparativo de precios entre ambas firmas, y remitiendo a nueva intervención del Consejo de Administración.-
11. En contestación a lo requerido, a fojas 31, la Dra. Eda Lía Abad Monetti, Directora General Médica y el Lic. Dante Escobar, Director Administrativo del Sanatorio Dr. Julio Méndez agregan a fojas 32 y 32 vta. presupuesto de la firma AGIMED S.R.L., por \$ 3.105,00.- (mensual).-
12. A fojas 39 la Dirección General de Compras y Contrataciones remite a nueva intervención de ese Consejo de Administración, a los efectos de analizar la conveniencia de adquirir el producto a nuevo y que el Sanatorio lo entregue en comodato al paciente, a fin de abaratar costos, toda vez que el presupuesto de fojas 32 resulta un valor tres (3) veces superior a lo adjudicado con fecha 07/08/17 para el mismo producto, según consta a fojas 33/36, y que conforme surge de la orden de compra nº 286/17, cuya fotocopia se adjunta a fojas 37/38, el valor de un AUTO CPAP DREAM STATION INX 500 PHILIPS RESPIRONICS, es de \$ 16.730.- al 19/07/2017.-
13. En respuesta a ello, la Dra. Eda Lía Abad Monetti, Directora General Médica de dicha dependencia, sugiere a fojas 40 efectuar el alquiler del equipo, con opción a compra, de certificarse adaptación a la terapia, concluido el tiempo estipulado. Aconsejando preadjudicar la oferta de la firma AGIMED S.R.L., por menor costo y ajustarse a lo solicitado, según marca ofrecida.-
14. La Dirección General de Compras y Contrataciones solicitó nueva cotización a la empresa oferente (AGIMED S.R.L.), quien envía nuevo presupuesto con reducción del precio cotizado a fojas 32, siendo el mismo de \$ 3.105.- por trimestre (fojas 43).-



Dra. María Trinidad Martínez
Dirección Gen. de Compras y Contrataciones
Cura Social de la Ciudad de Buenos Aires

Obra Social de la Ciudad de Buenos Aires
www.obsba.org.ar

Cdr. Eduardo Sarmiento
Coordinación Plan Médico Prestacional
ObsBA

- 15 De acuerdo a lo asesorado a fojas 44 por la Dra. Eda Lía Abad Monetti, Directora General Médica del Sanatorio Dr. Julio Méndez, solicita dar curso a la oferta de la firma AGIMED S.R.L., por ser de menor costo y ajustarse a lo solicitado, según marca ofrecida.-
- 16 El procedimiento de aplicación para la presente compra se encuadra dentro de lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones vigente, Cap. III. Art. 17º.-

Por todo lo expuesto, esta Comisión de Preadjudicaciones, teniendo en cuenta lo actuado y el asesoramiento técnico efectuado y conforme las facultades establecidas en el Art. 58º. y 59º. del Reglamento General de Compras y Contratación de Servicios de Ob.SBA, aconseja preadjudicar a:

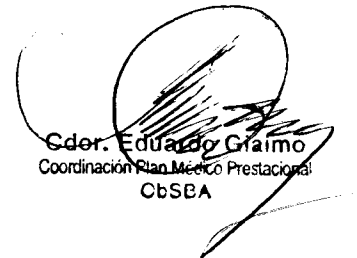
R	FIRMA	MOTIVO	CANTIDAD	ALQUILER MENSUAL	ALQUILER TRIMESTRAL
1	AGIMED S.R.L.	POR ÚNICA OFERTA Y AJUSTARSE A LO SOLICITADO, SEGÚN MARCA OFRECIDA (DREAM STATION INX 500 CON TUBULADURA CORRUGADA REUTILIZABLE Y MÁSCARA NASAL WISP, MARCA PHILIPS RESPIRONICS).	1	\$ 1.035,00	\$ 3.105,00
TOTAL DE LO PREADJUDICADO:.....					\$ 3.105,00.-

Con lo cual se dio por finalizado el Acto.-
MTM/mo.-



Catfante

Dra. María Trinidad Martínez
Presidenta General de Compras y Contrataciones
Comisión de la Ciudad de Buenos Aires



Cdor. Eduardo Graimó
Coordinación Plan Médico Prestacional
CbSBA